

COMUNICADO

La oficina de Personal de la UGEL COTABAMBAS comunica a los(as) Directores(as) designados(as) y encargados(as) de las Instituciones Educativas de los niveles y modalidades educativas del ámbito de la UGEL COTABAMBAS, lo siguiente:

1.- Por **Resolución de Secretaría General N° 326-2017-MINEDU**, de fecha 02 de noviembre de 2017 indica que **“Al Director de la IE le corresponde remitir mensualmente a la UGEL, el reporte de asistencia de los profesores y auxiliares de educación, dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes inmediato próximo”**. En ese contexto y dada la coyuntura actual que vive nuestro país, el informe de asistencia del personal Directivo, Docente, Jerárquico, Auxiliares de Educación, Personal de Servicio y personal CAS, correspondiente al mes de Junio de 2020 lo deben remitir a los correos electrónicos:

<i>DISTRITOS (TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES)</i>	<i>CORREO INSTITUCIONAL</i>
<i>COTABAMBAS, COYLLURQUI Y TAMBObAMBA</i>	asistencia.cct.ugelcotabambas@gmail.com
<i>HAQUIRA, MARA Y CHALLHUAHUACHO</i>	asistencia.hmch.ugelcotabambas@gmail.com

Hasta el día viernes 03 de Julio de 2020, bajo responsabilidad administrativa.

Tambobamba, Julio de 2020

OFICINA DE PERSONAL
